



Diez

SELLO CUARTO, VENTAS
MARAVILLA, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO

Ciudad Acordo se hizo p. resolver sobre ella, y lo que
Institucion dho Señor Don Martin de Robles para mañana
con encargo formal a los Sres Capitanes, Diputados del
Comun Procuradores General y Personero, con precia auer
cia, y expresion del efecto a que se dixere.

[Signature]

Don Andres Astio fern.
de Casas

[Signature]

[Signature]
Pedro Moreno
Benavente

Antenas

[Signature]
Silberio Ferrer

[Signature]
Menduraga

En la M. N. y U. L. Ciudad de Mexico a Diez y
seis dias del mes de Mayo de mill setecientos ochenta
y cinco años se juntaron a Consejo los Sres Jovca, Turu
ria y Xeremias de ella, en la Sala que acostumbra
para tratar y conferir cosas tocantes al Servicio de
Su Magestad bien y utilidad de esta Republica ha
sauer el Señor Dn Sebastian Ventura de Serrano
del Consejo de Su Magestad en Alcalde Almorado

